

INTERSIDE S.A.

SEÑOR INTEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

YURI VERDUGA ZEREGA, a nombre y en representación de la compañía INTERSIDE S.A., con expediente No. 105843, a usted atentamente digo:

Que en el capital social de la compañía de mi representación se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

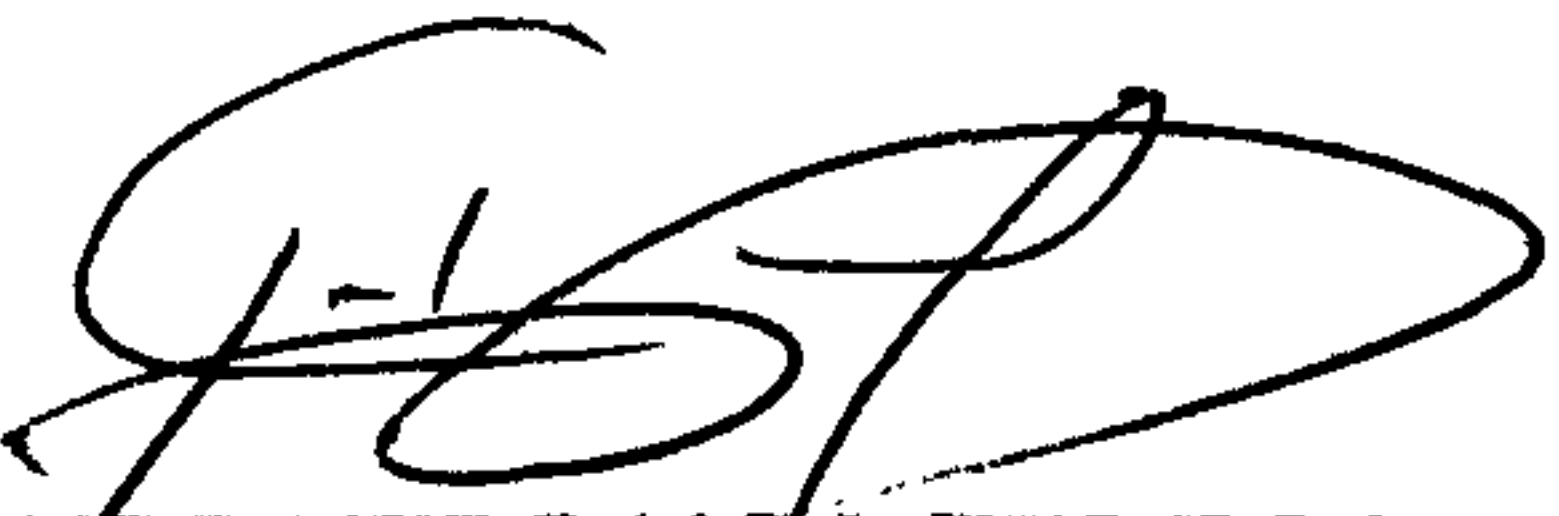
- Con fecha 5 de Octubre del 2000, JORGE ZURITA GARCIA, con cédula No. 0912443389, ha cedido la totalidad de las 400 acciones (001-400 inclusive) que poseía en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional No. 1, a favor del Sr. Christian Verduga Zerega con cédula de ciudadanía No. 090905446-2
- Con fecha 5 de Octubre del 2001, SANDRA MORAN LOOR, con cédula No. 092011270-3, ha cedido la totalidad de las 400 acciones (401-800 inclusive) que poseía en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional No. 2, a favor de las siguientes personas: Al Sr. Christian Verduga Zerega se cedieron 72 acciones; y, al Sr. Johnny Ballesteros Sanchez, con cédula de ciudadanía No. 091407539-5 se cedieron 328 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, la nómina de participaciones y socios de la compañía, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	# ACCIONES.
CHRISTIAN VERDUGA ZEREGA	472
JOHNNY BALLESTEROS SANCHEZ	328
TOTAL:	800

Lo que comunico para fines de Ley.


YURI VERDUGA ZEREGA.
Gerente General.- INTERSIDE S.A.
➤ Cedula No. 090865513-7

Ok
201.11.21